

Digital ID Center

**Manual de Usuario
Renovación de Certificado Digital**

Manual de Renovación de Certificado Digital

Los certificados digitales posibilitan la identificación, autenticación y privacidad de los participantes de una transacción o intercambio de información en línea sobre Internet o Intranet, brindando absoluta seguridad y confiabilidad.

Antes de proceder con la renovación del su Certificado Digital, debe consultar al personal encargado de tramitar los Certificados en su Institución, si usted está autorizado para renovar su certificado, caso contrario coordine con el encargado.

Si está habilitado para renovar su Digital ID, debe realizar lo indicado en los **PASOS 1 y 2 obligatoriamente** para que su solicitud sea atendida.

Importante.

Antes de continuar con los pasos descritos a continuación, asegúrese de que usa un navegador homologado. Los navegadores homologados para operar en el sistema son:

Internet Explorer 11 o superior
Mozilla Firefox 54 o superior

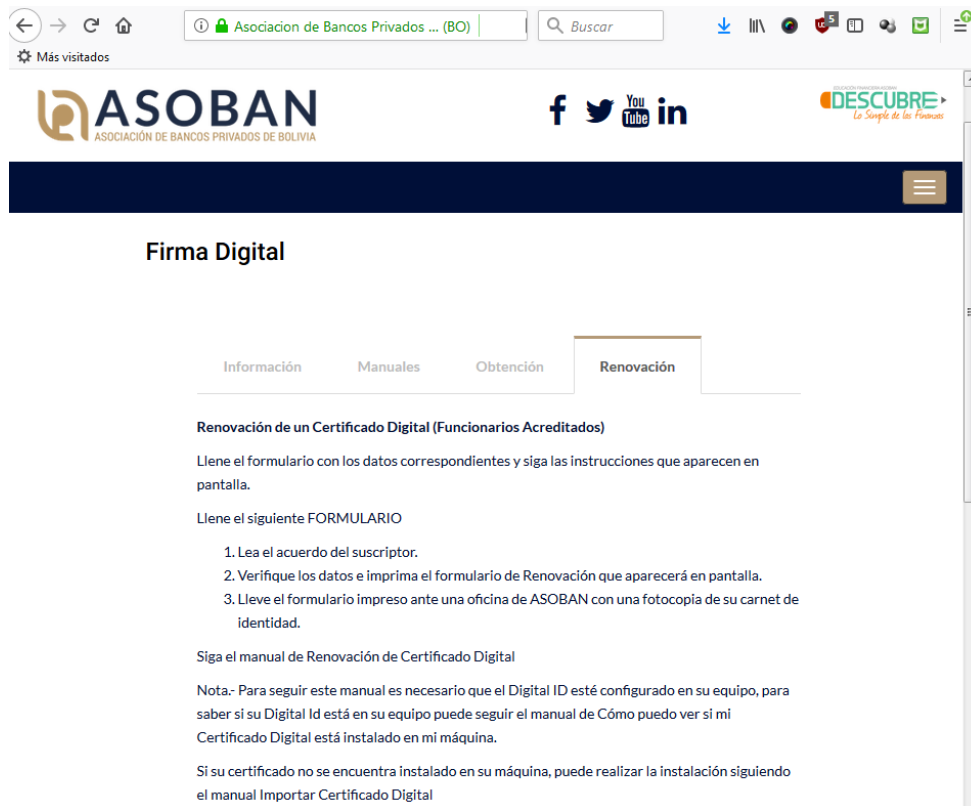
El uso de navegadores diferentes pueden causar la pérdida de su Certificado, ocasionando costos adicionales a su Institución.

Unos 15 días antes del vencimiento de su certificado, le llegará el correo electrónico con Referencia "Su Digital ID esta próximo a expirar - ASOBAN G3". En el correo encontrará el Pin de Renovación y las instrucciones para realizar la renovación:

Paso 1 Formulario Físico

Ingresar a la página de ASOBAN y llenar el formulario físico de Renovación de Certificado Digital, llevarlo a la oficina de ASOBAN con fotocopia de Carnè de Identidad. El link para llenar el formulario:

<http://www.asoban.bo/certificates#renovacion>



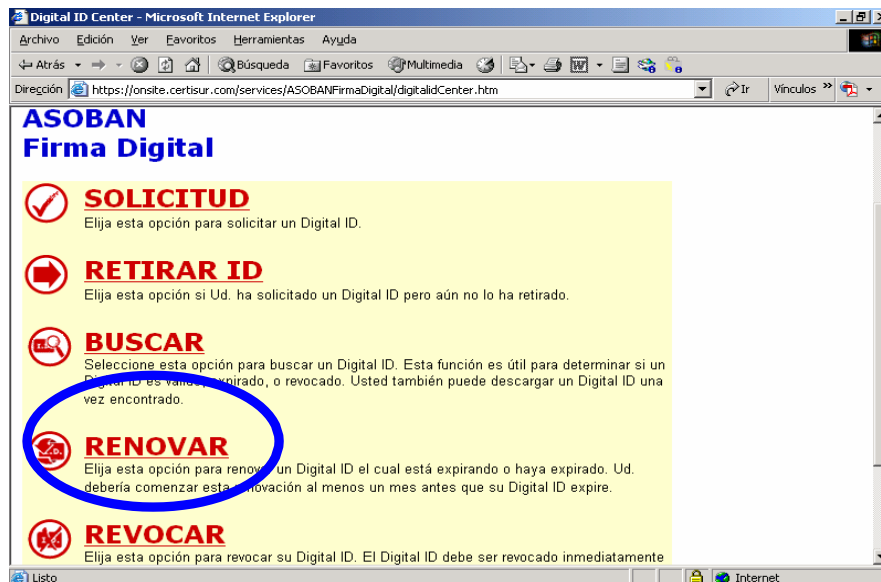
Paso 2 Renovación de Certificado

Este paso debe realizarse utilizando la misma computadora y el mismo navegador donde estaba instalado su anterior certificado.

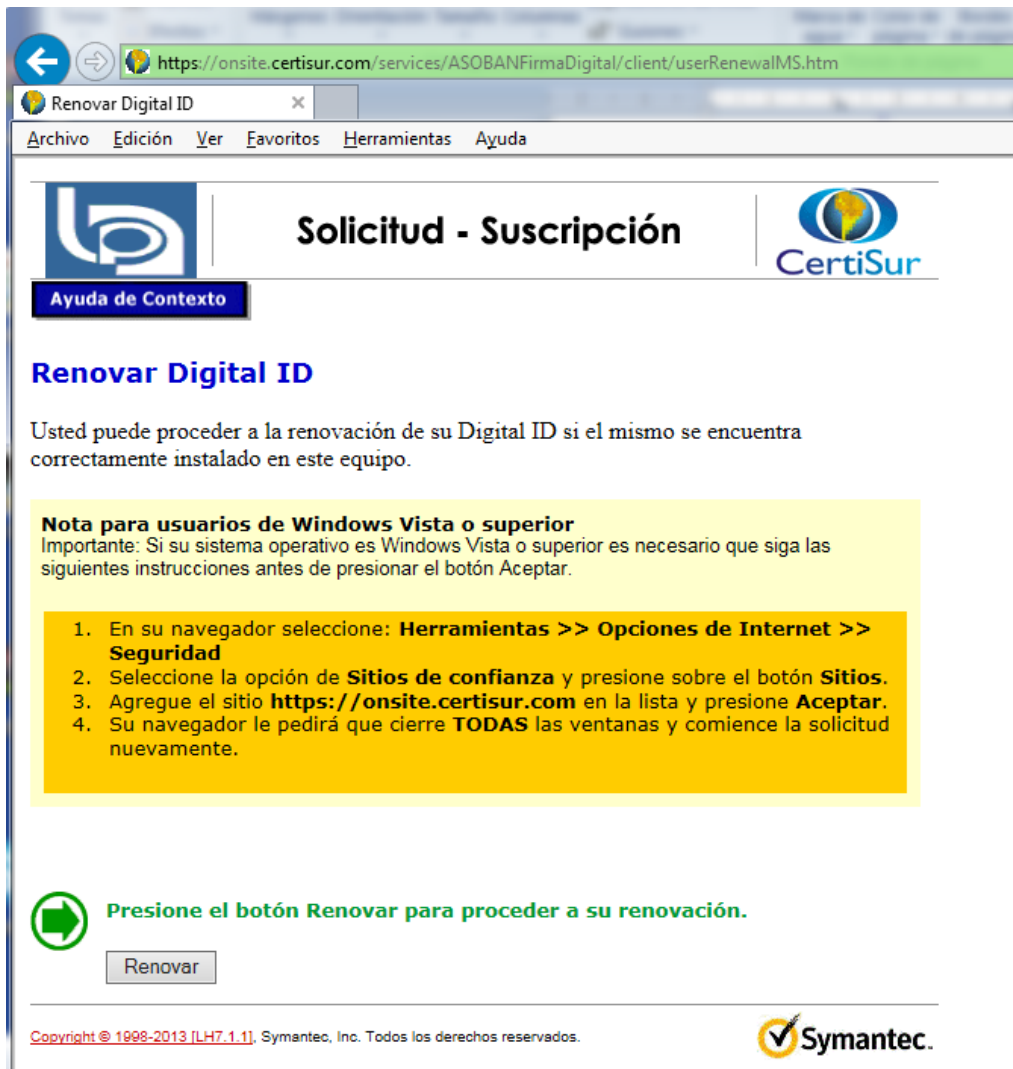
Debe ingresar a la página de CertiSur:

<https://onsite.certisur.com/services/ASOBANFirmaDigital/>

Opción **RENOVAR**





Le mostrará la siguiente venta:



https://onsite.certisur.com/services/ASOBANFirmaDigital/client/userRenewalMS.htm

Renovar Digital ID

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

 **Solicitud - Suscripción** 


Ayuda de Contexto

Renovar Digital ID


Usted puede proceder a la renovación de su Digital ID si el mismo se encuentra correctamente instalado en este equipo.

Nota para usuarios de Windows Vista o superior
Importante: Si su sistema operativo es Windows Vista o superior es necesario que siga las siguientes instrucciones antes de presionar el botón Aceptar.

1. En su navegador seleccione: **Herramientas >> Opciones de Internet >> Seguridad**
2. Seleccione la opción de **Sitios de confianza** y presione sobre el botón **Sitios**.
3. Agregue el sitio **https://onsite.certisur.com** en la lista y presione **Aceptar**.
4. Su navegador le pedirá que cierre **TODAS** las ventanas y comience la solicitud nuevamente.

 **Presione el botón Renovar para proceder a su renovación.**

Renovar

Copyright © 1998-2013 [LH7.1.1], Symantec, Inc. Todos los derechos reservados. 

Debe presionar el botón Renovar.



Solicitud - Suscripción



Ayuda de Contexto

Renovar Digital ID

Frase de Comprobación

Ingrese la Frase de Comprobación:

No utilice caracteres de puntuación.

Esta frase fue ingresada por Ud. cuando realizó la solicitud de su Digital ID. Esta frase única lo protege contra acciones no autorizadas sobre su Digital ID y no debe ser compartida con nadie. No la pierda! Le será requerida para revocar, reemplazar o renovar su Digital ID.

PIN de Renovación

Ingrese el PIN:

El Número de Identificación Personal (PIN) es necesario para completar este paso. Se encuentra contenido en un mensaje de correo electrónico que le notificó a Ud. la necesidad de renovar su Digital ID. Este mensaje fue enviado por el Digital ID Center. Cópie (Ctrl + C) el PIN del mensaje, y péguelo (Ctrl + V) dentro del campo a continuación.

Seleccione Fuerza de Encriptación

Grado alto ▼

La fuerza de encriptación indicada a continuación es el máximo permitido por su navegador. Nosotros le recomendamos dejar ese valor tal como aparece.



Si toda la información es correcta, presione el botón **Enviar** para continuar.

Enviar

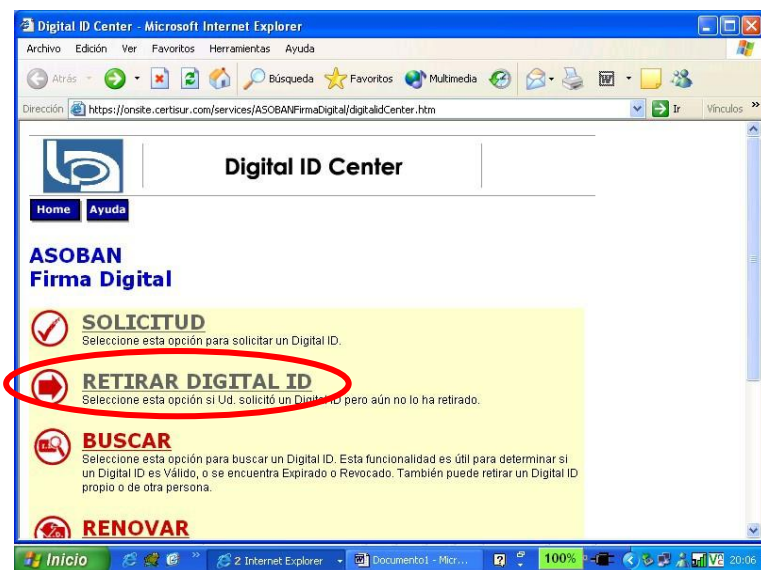
Debe ingresar los datos solicitados y **Enviar** la solicitud. Le llegará un correo electrónico confirmando la renovación.

Paso 3 Descarga del Certificado

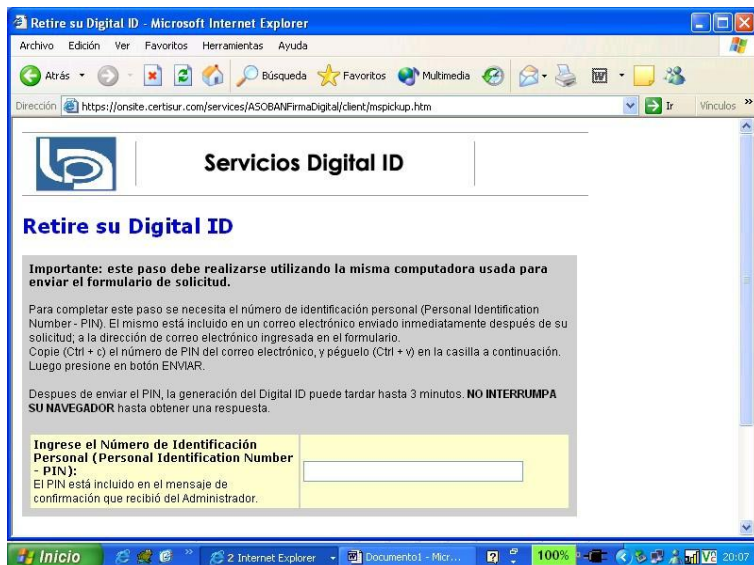
Una vez que el Administrador revisó y aprobó su renovación, le llegará un correo con las instrucciones para la instalación de su Digital ID y el Pin para descargar el certificado a la computadora.

Este paso debe realizarse utilizando la misma computadora y el mismo navegador donde estaba instalado su anterior certificado.

a) Ingrese al Link **RETIRAR DIGITAL ID**



Después de presionar el link **RETIRAR DIGITAL ID** le mostrará la siguiente ventana.

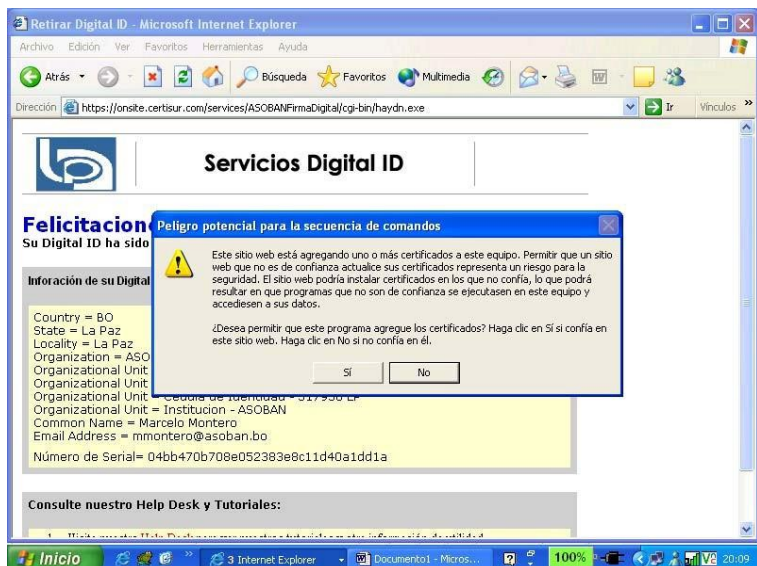


En esta ventana debe introducir el PIN (Personal Identificación Number) que fue enviado a su dirección de correo electrónico.

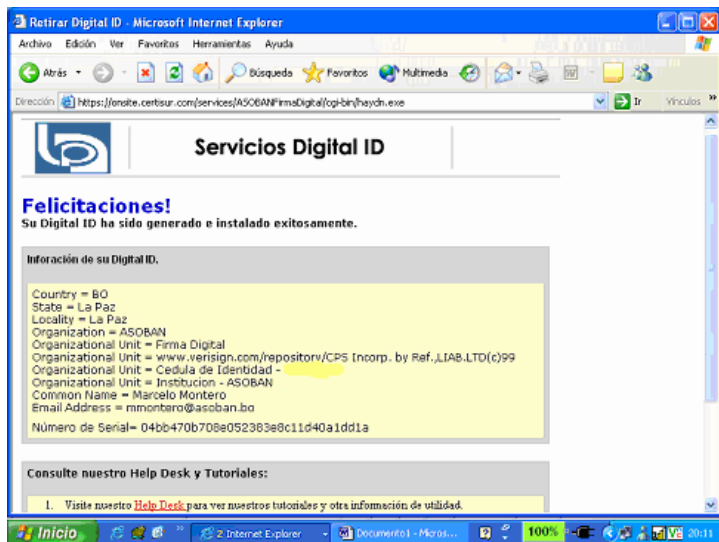
Debe copiar(ctrl+c) el número de PIN de su correo electrónico y pegar(ctrl+v)

en la casilla.

Después de ingresar el PIN (Número de Identificación Personal) le mostrará un mensaje para confirmar si desea permitir que este programa agregue los certificados. Como se muestra en la siguiente ventana.



Si la instalación fue exitosa le mostrará información de su Digital ID. Como se muestra en la siguiente ventana.

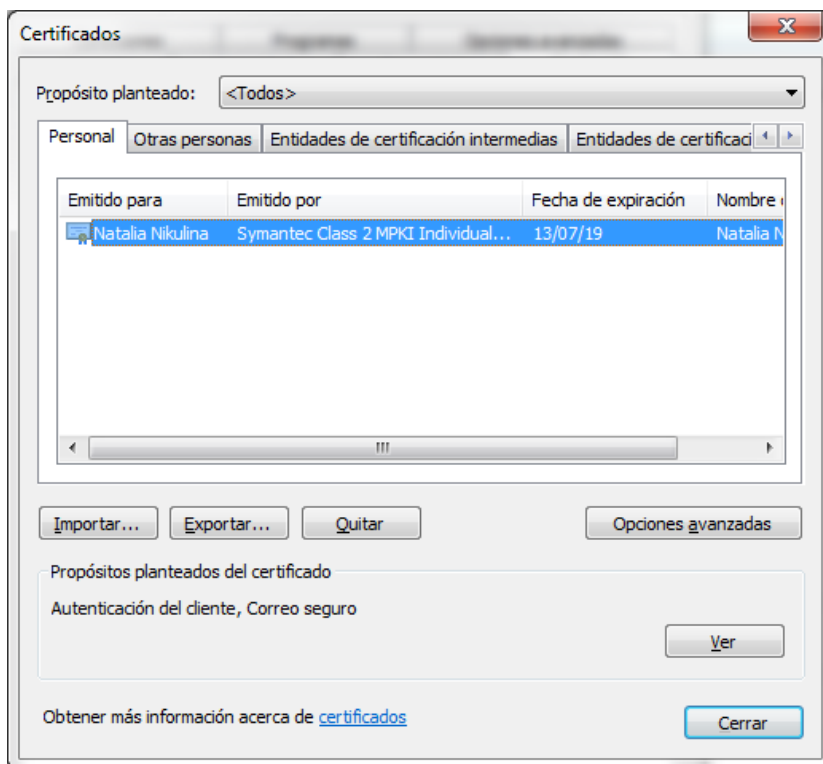


Para verificar si su certificado se instaló con éxito:

1. En Internet Explorer

Ingresar a:

- Herramientas - Opciones de Internet - pestaña Contenido - botón Certificados



2. En Mozilla Firefox

Ingresar a:

- Opciones - Privacidad y Seguridad - Certificados (abajo) - Ver certificados

Administrador de certificados

Sus certificados | Personas | Servidores | Autoridades

Tiene certificados de estas organizaciones que le identifican

Nombre del certificado	Dispositivo de seguridad	Número de serie	Caduca el
Symantec Corporation			
Natalia Nikulina	Disp. software de seguridad	6B:40:9E:4F:A1:DC...	sábado, 13 de julio de 2019

Ver... | Hacer copia... | Hacer copia de todo... | Importar... | Eliminar...

Aceptar

La fecha de vencimiento tiene que ser del próximo año a partir de la fecha.
Para ver mas detalles del certificado haga doble click en el mismo.

IMPORTANTE:

Debe hacer una copia del certificado y guardarla en algun dispositivo.